

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7667 *Resolución de 26 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 26 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de jefe/a del departamento de servicios sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Vicenç dels Horts, 26 de marzo de 2026.—La Teniente de Alcalde, María Peláez Moreno.